

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS VILLAMIL SERVIMILLINN S. A.

Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del Dos Mil diez y siete a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en las calles Ave. Paquisha S/N intersección Sixto Chang del Cantón Playas General Villamil se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía SERVICIOS VILLAMIL SERVIMILLINN S. A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, todos los accionistas, para lo cual está presente la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Ochocientos, \$ 800,00/100 dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016.
- Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía

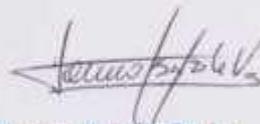
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente el señor Carlos Vicente Rodríguez Vite y como secretario Ad hoc el CPA. Homero Emilio Barzola Vivas, el Presidente dispone que estando todos los Accionistas presente se declara instalada la Junta.

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad. Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Accionistas presentes. Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor C.P.A. Luis Reinoso Beltrán para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Accionistas Presente.

No habiendo otro punto que tratar se la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el Presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual lo aprueban los **asistentes** sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.



Carlos Vicente Rodríguez Vite  
Accionista y Presidente de la Junta



Homero Barzola Chalen  
Secretario Ad-Hoc